



*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CX
Tomo:	CLXI
Número:	77

SEGUNDA PARTE

**18 de Abril de 2023
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato con fundamento en los artículos 23, 25 fracción XI y 161 fracción XXXI de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*, 70, último párrafo de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, y artículo Noveno, fracción III de los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; expide el antecitado Acuerdo.

Artículo único. Los sujetos obligados del estado de Guanajuato deberán publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia a que se refieren los siguientes artículos de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*, lo que deberán realizar mediante los formatos aplicables de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A. Poder Legislativo.

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXII;
 - c. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
 - d. XXXVIII;
 - e. XL; y
 - f. XLVII.
2. Artículo 29;
3. Artículo 72 fracción XV de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; y
4. Artículo 69.

B. Poder Ejecutivo.

1. Artículo 26;
2. Artículo 28 fracción I, exceptuando los formatos del inciso F:
 - a. Tipos de uso de suelo;

- b. Licencias de uso de suelo; y
- c. Licencias de construcción.
- 3. Artículo 34;
- 4. Artículo 35; y
- 5. Artículo 69.

C. Poder Judicial.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXII;
 - c. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
 - d. XXXVII;
 - e. XLVI; y
 - f. XLVII.
- 2. Artículo 30;
- 3. Artículo 35; y
- 4. Artículo 69.

D. Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
 - c. XXVI;
 - d. XXXVI;
 - e. XXXVIII; y
 - f. XL.
- 2. Artículo 69.

E. Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XLVII.
- 2. Artículo 31 fracción III; y
- 3. Artículo 69.

F. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XLVI; y

- c. XLVII.
- 2. Artículo 31 fracción I; y
- 3. Artículo 69.

G. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XLVII.
- 2. Artículo 31 fracción II; y
- 3. Artículo 69.

H. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XXXVII;
 - d. XXXVIII;
 - e. XL;
 - f. XLVI; y
 - g. XLVII.
- 2. Artículo 69.

I. Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - c. XXXVII;
 - d. XXXVIII;
 - e. XL;
 - f. XLVI; y
 - g. XLVII.
- 2. Artículo 69.

J. Universidad de Guanajuato.

- 1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XV;
 - b. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y

- c. XXXVIII;
 - d. XL;y
 - e. XLVII.
2. Artículo 32;y
 3. Artículo 69.

K. Organismo descentralizado no sectorizado. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

1. De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

- a. Artículo 26 exceptuando las fracciones:

- i. XV;
- ii. XVI;
- iii. XIX;
- iv. XX;
- v. XXII;
- vi. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV;
- vii. XXXVI;
- viii. XXXVII;
- ix. XXXVI;
- x. XXXVIII;
- xí. XLIV;y
- xii. XLVII.

- b. Artículo 69.

2. Del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

- a. Artículo 26 en sus fracciones:

- i. I;
- ii. II;
- iii. III;
- iv. VII;
- v. XXIX;
- vi. XXX;
- vii. XXXVII;
- viii. XLI;
- ix. XLVI;
- x. XLVIII;y
- xí. L

L. Ayuntamientos.

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:

- a. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
- b. XLVII.
2. Artículo 28:
 - a. Fracción I incisos:
 - i. A;
 - ii. B;
 - iii. C;
 - iv. D;
 - v. F; y
 - vi. G.
 - b. Fracción II.
3. Artículo 34; y
4. Artículo 69.

M. Organismos descentralizados municipales operadores de agua potable y alcantarillado.

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - b. XLVI; y
 - c. XLVII.
2. Artículo 69.

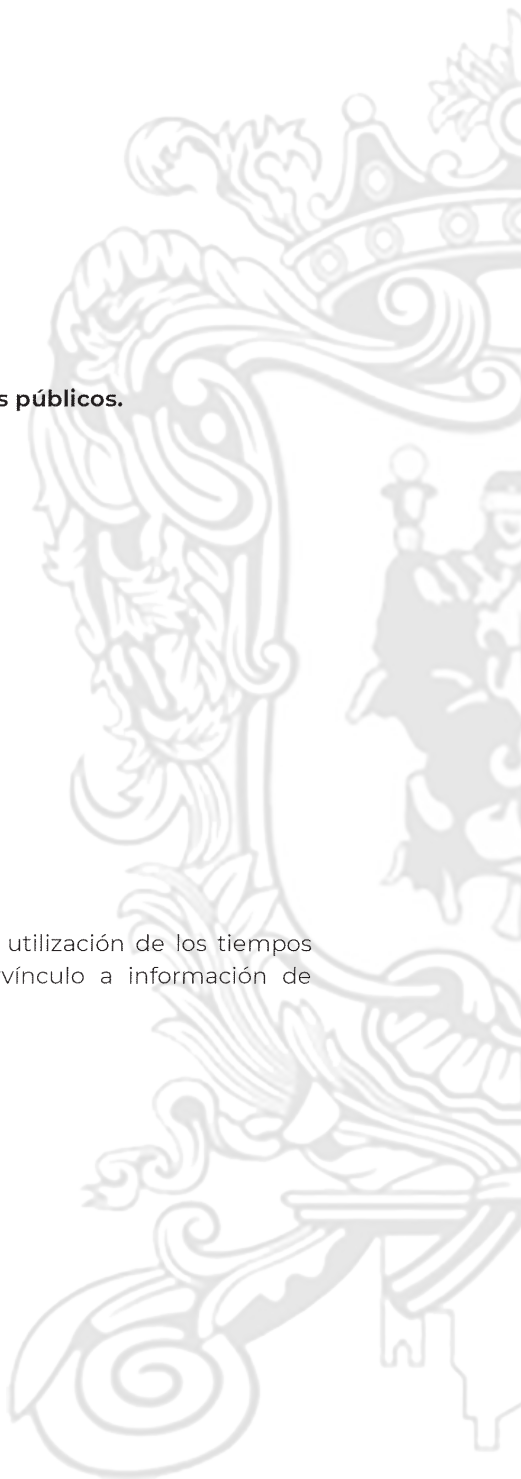
N. Partidos políticos.

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. IV;
 - b. V;
 - c. VI;
 - d. VII;
 - e. VIII;
 - f. X;
 - g. XII;
 - h. XIV;
 - i. XV;
 - j. XVIII;
 - k. XXI;
 - l. XXII;
 - m. XXVI;
 - n. XXVIII;
 - o. XXXI;
 - p. XXXIII;
 - q. XXXV;

- r. XXXVI;
 - s. XXXVIII;
 - t. XL;
 - u. XLI;
 - v. XLIII;
 - w. XLIV;
 - x. XLVI; y
 - y. XLVII.
2. Artículo 33; y
 3. Artículo 69.

O. Sindicatos que reciben o ejercen recursos públicos.

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones:
 - a. IV;
 - b. V;
 - c. VI;
 - d. VII;
 - e. VIII;
 - f. X;
 - g. XI;
 - h. XII;
 - i. XIV;
 - j. XV;
 - k. XVI;
 - l. XVII;
 - m. XVIII;
 - n. XXI;
 - o. XXII;
 - p. XXIII en sus formatos relativos a utilización de los tiempos oficiales en radio y TV, e hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y TV; y
 - q. XXV;
 - r. XXVI;
 - s. XXVIII;
 - t. XXXI;
 - u. XXXII;
 - v. XXXV;
 - w. XXXVI;
 - x. XXXVII;
 - y. XXXVIII;
 - z. XL;
 - aa. XLII;
 - bb. XLIII;
 - cc. XLIV;
 - dd. XLVI; y



ee. XLVII.

2. Artículo 36; y

3. Artículo 69.

P. La persona moral que recibe o ejerce recursos públicos (Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Guanajuato).

1. Artículo 26 exceptuando las fracciones

a. V;

b. VI;

c. VII;

d. VIII;

e. IX;

f. XII;

g. XIV;

h. XV;

i. XVI;

j. XVII;

k. XVIII;

l. XX;

m. XXI;

n. XXII;

o. XXIII;

p. XXIV;

q. XXVI;

r. XXVII;

s. XXVIII;

t. XXIX;

u. XXX;

v. XXXI;

w. XXXIII;

x. XXXIV;

y. XXXV;

z. XXXVI;

aa. XXXVII;

bb. XXXVIII;

cc. XL;

dd. XLI;

ee. XLII;

ff. XLIV;

gg. XLVI; y

hh. XLVII.

2. Artículo 69.

